

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31880** *CARPINTERÍA METÁLICA MORAÑA, S.L.*

D.^a M^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 150/10 contra Carpintería Metálica Moraña, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 01.10.10 decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.473,12 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 1 de octubre de 2010.- Secretaria.

ID: A100072649-1